



del Ayuntamiento y Junta pericial reunida en sesion extraordinaria convocada, al efecto.

2.º Que por el negociado correspondiente se continuen los trabajos preparatorios para la formacion del apendice al anuclaramiento y que una vez cerrado el plazo de reclamacion, se convoque a la Junta para su examen y aprobacion si hay mérito para ello.

Quo teniendo otros asuntos de que ocuparse se dió por terminado el acto que firman todos los asistentes de que certifico

José María  
García

Juan Velaz

José María

de Carroff

José Martínez

Agustín García  
y López

Juan López

Pedro López

Pedro Espinosa

